



PROYECTO MERCADOS CENTROAMERICANOS PARA LA BIODIVERSIDAD CAMBio

FINANCIANDO INVERSIONES AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD

B.- SECTOR TURISMO

El turismo es una actividad económica que conlleva un conjunto de servicios que pueden tener un impacto directo en la conservación de la biodiversidad y en los últimos años se ha colocado, en toda la región centroamericana, como uno de los principales rubros de ingresos de divisas para los países.

Por su potencial de beneficiar tanto a los empresarios como a sus clientes y, al mismo tiempo, a la diversidad biológica de la que depende en gran medida para ofrecer a los turistas, una experiencia diferente y valiosa durante el disfrute de su visita a cualquier destino, es el turismo sostenible el que adquiere particular interés dentro del esquema de trabajo del proyecto CAMBio.

El turismo sostenible ha sido definido por la Organización Mundial del Turismo como aquel que **“satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones hospederas, a la vez que protege y mejora las oportunidades para el futuro. Se prevé como guía en la gestión de todos los recursos, de modo que lo económico, lo social y las necesidades estéticas puedan ser satisfechos, a la vez que se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida.”**¹

El concepto de turismo sostenible se plantea como respuesta a los efectos negativos (también denominados externalidades negativas²) de tipo económico, social y medioambiental que ha generado este sector productivo en los destinos; y la búsqueda de soluciones para evitarlas en forma preventiva, y disminuirlas cuando ya han sucedido.



La sostenibilidad del turismo comprende tres áreas fundamentales, la económica, la socio-cultural y la ambiental, las cuales están interrelacionadas y no pueden aislarse una de otra, sin que este desbalance afecte negativamente a las demás.

La **sostenibilidad ambiental** se refiere a tomar en cuenta el impacto de las actividades turísticas en los recursos naturales, el valor que adquieren por la apreciación de los visitantes y su relación con los

¹ <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm>

² Externalidades: Actividades que afectan a otros para mejor, sin que estos paguen por ellas; o para peor, sin que sean compensados. Existen externalidades en una actividad, cuando los costos o los beneficios privados no son iguales a los costos o los beneficios sociales.

pobladores locales; y la adición a los costos de los servicios turísticos de la inversión necesaria para evitar su deterioro y garantizar su conservación.

La **sostenibilidad social** del turismo se apoya en una serie de estrategias que permiten que esta actividad productiva facilite el desarrollo efectivo de los habitantes de una región o de un país que reciben turismo, en términos de empleo, mejoramiento del acceso de la población a los servicios de salud, de infraestructura básica, de educación y de capacitación con elementos de equidad, tanto social como de género, así como el enaltecimiento y la conservación de la identidad cultural.

Por otro lado, para un crecimiento sano y sostenido de los beneficios económicos derivados de las actividades turísticas que generan ingresos, divisas, inversión, empleo y alto valor agregado para el país, las empresas y las personas, tanto en el sector turismo como en los sectores de apoyo, la sostenibilidad económica descansa en las políticas generales del país y en la diversificación de mercados, buscando un balance óptimo de lugar y momento, entre los encadenamientos nacionales y los insumos de bienes y servicios importados.

En otro orden de ideas, el turismo sostenible tiene que ver con todas las actividades y productos del turismo, y por lo tanto, no se reduce únicamente al denominado “ecoturismo”³.

En la región centroamericana, el turismo sostenible ha sido adoptado principalmente por pequeños y medianos proveedores de servicios turísticos que se han ido especializando en función de atender a una clientela que valora, cada vez más, tanto los aspectos naturales como los culturales de la región.

Este proceso de especialización de los pequeños y medianos proveedores de servicios turísticos, permite a la vez, invertir en prácticas que son más amigables con la biodiversidad. Igualmente, ofrece una nueva oportunidad de inversión para las instituciones financieras, pues está comprobado que la inversión va vinculada al mejoramiento del acceso a mercados y al mantenimiento del crecimiento de la demanda diferenciada de servicios, lo que garantiza a su vez, y en buena medida, el retorno del capital y sus productos financieros relacionados. Esto abre nuevas oportunidades de inversión en el turismo sostenible.

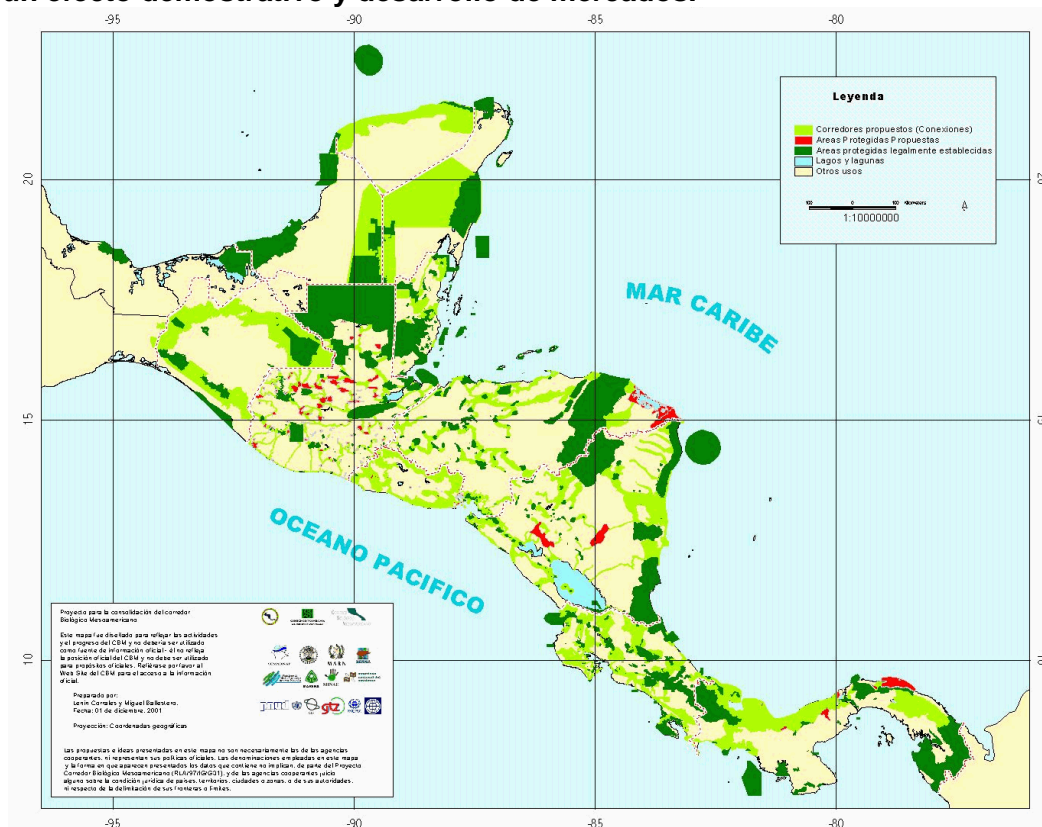


Y... ¿Cuáles son estas oportunidades de inversión en el turismo que se conciben como más amigables con la biodiversidad en Centro América?

Para entrar en detalle respecto de las potenciales oportunidades de inversiones en el turismo sostenible, recordemos brevemente cuáles son los objetivos de conservación de biodiversidad hacia los cuales se deben orientar las inversiones de manera que se hagan elegibles para financiamiento dentro del esquema de trabajo del proyecto CAMBio. Estos son:

³ Ecoturismo: enfoque para las [actividades turísticas](#) en el cual se privilegia la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajantes.

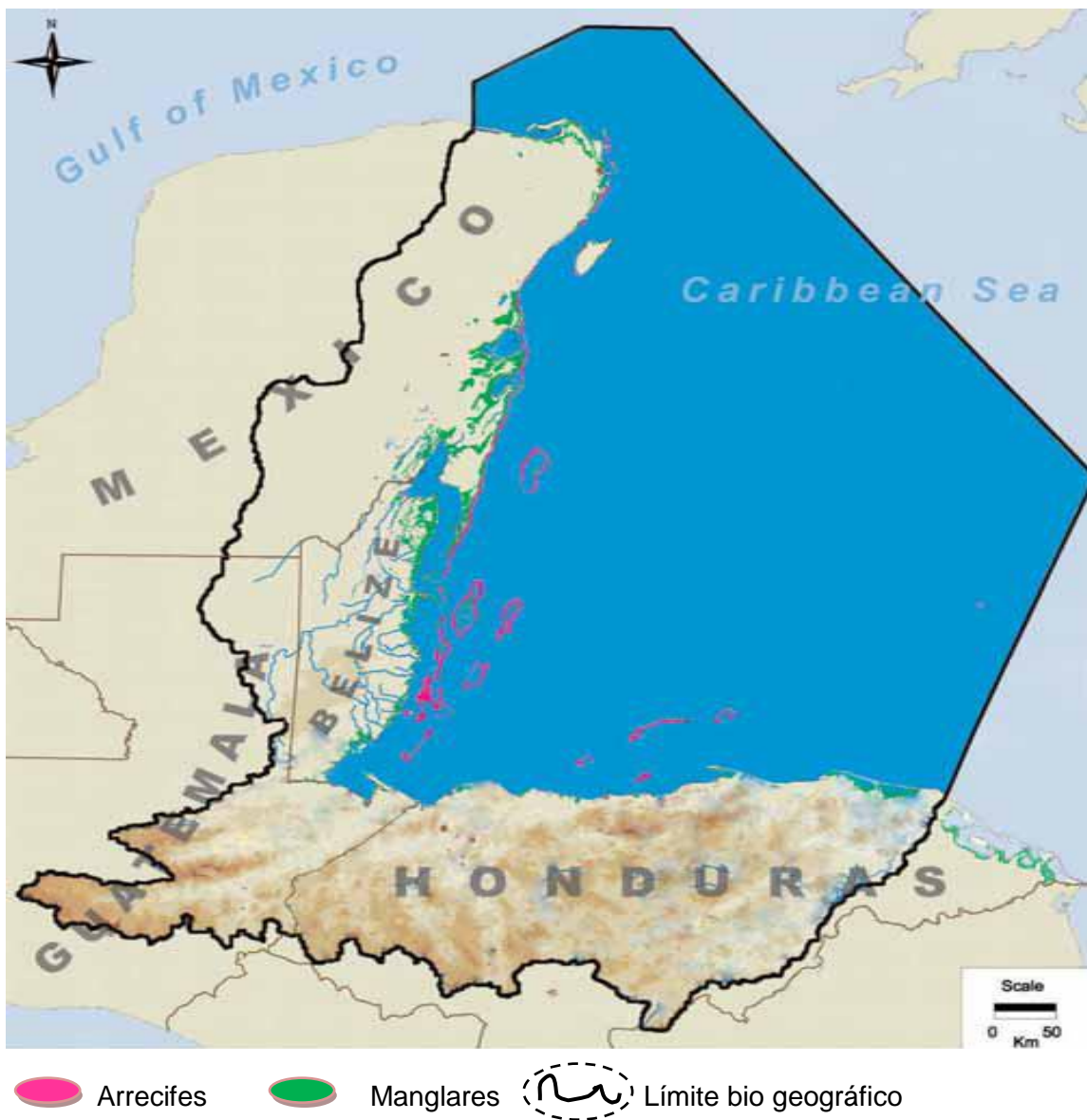
1. Prácticas de producción o cosecha que sean amigables con la biodiversidad, dentro o en áreas de influencia del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), para mejorar la conectividad entre áreas protegidas, por medio de corredores ecológicos o, en áreas contiguas al CBM, para mejorar el amortiguamiento del impacto de actividades humanas al CBM.
2. Prácticas de producción y cosechas amigables con la biodiversidad, terrestres y marinas, que influyeran al Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) para mejorar la productividad biológica y la conectividad dentro y entre áreas protegidas marinas.
3. Inversiones que eviten daños ambientales dentro del CBM, si estas están vinculadas con la sustitución de recursos y la reducción de degradación de áreas protegidas y corredores ecológicos.
4. Inversiones que eviten daños ambientales que lleven a la sustitución de recursos y la reducción de degradación de áreas protegidas marinas y promuevan la conectividad de arrecifes y corredores migratorios relacionados con el SAM.
5. Prácticas productivas y negocios relacionados con las cadenas de valor, en cualquier lugar, que contribuyan a la replicación de la práctica por medio de un efecto demostrativo y desarrollo de mercados.



Como puede observarse en el mapa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), toda la región que lo comprende se ubica en una situación privilegiada para ofrecer múltiples atractivos turísticos a los visitantes internacionales y nacionales.

Adicionalmente, al poner mayor atención en el mapa, podemos determinar que aquellas áreas que aparecen marcadas con diferentes colores, y que constituyen en esencia el “corazón” del CBM, por tener mayor importancia para la conservación de la biodiversidad, son las que, a su vez, ofrecen mayor cantidad de sitios de interés para el visitante que busca una experiencia diferente a la que puede obtener en su lugar de origen o residencia habitual.

Otro de los principales atractivos turísticos de la región, y de las áreas de mayor importancia por su biodiversidad, lo constituye el Sistema Arrecifal Mesoamericano – SAM-, cuyo mapa aparece a continuación⁴:



⁴ McField, M. And Kramer, P.. 2007. Healthy reefs for healthy people. The Smithsonian Institution.

Como puede verse en el mapa, el SAM no sólo incluye los recursos naturales marinos y costeros sino también todos aquellos territorios y sus actividades productivas y de conservación de biodiversidad, que pueden tener una influencia directa sobre esos recursos. Se puede inferir de estas observaciones, que el turismo sostenible en la región centroamericana es directamente dependiente de los recursos naturales y culturales de la región, y de allí la importancia de la conservación de ambos.



Debido a las características del sector turismo, que implican la existencia de una serie local, nacional e internacional de elementos y actores que se encadenan y que son interdependientes, existen métodos establecidos y reconocidos a nivel internacional para verificar que se está efectuando la prestación de los servicios ofrecidos dentro de estándares que permiten afirmar que se efectúan de una manera sostenible.

En general, a cualquier MIPYME que se encuentre trabajando en el negocio del turismo sostenible, o que desee ingresar al mismo, le es conveniente contar con una **certificación** para este método de producción y prestación de servicios. Esto quiere decir que el proceso de prestación de servicios y producción cuenta con **una garantía por escrito, girada por una agencia certificadora independiente** que asegura que el proceso cumple con ciertos requisitos solicitados por ciertas organizaciones o países, para conservar la biodiversidad, proteger el ambiente y también mejorar las condiciones socio-económicas de los y las oferentes de servicios y las comunidades locales.



Esto se convierte en una garantía adicional para quien proporcione financiamiento dentro del esquema del proyecto CAMBio, pues la prestación de servicios certificada como sostenible, ya cuenta con supervisiones periódicas, usualmente anuales, de una persona u organización independiente, para demostrar que puede generar beneficios para la biodiversidad y esto a su vez, le permite el acceso a mercados internacionales que se preocupan por el mantenimiento de la calidad del servicio y los efectos sobre el medio ambiente de la actividad turística.

Estos aspectos deben tomarse en cuenta al analizar cualquier propuesta ó solicitud de crédito para este sector, pues se espera que la inversión en el turismo sostenible pueda contribuir a lograr los objetivos de conservación de biodiversidad, por medio de los resultados de la inversión que se describen en detalle a continuación y que pueden preverse desde el análisis de la propuesta de crédito⁵:

⁵ Ver anexo N° 1 del presente documento para detalle de Línea Base de Criterios de la Red de Certificación de Turismo Sostenible de las Américas, Petén, Guatemala, 2005.

a.- Incremento de la biodiversidad en los terrenos de las facilidades de atención turística, por medio del mejoramiento en calidad y cantidad de hábitat.

Este resultado se puede obtener con las siguientes iniciativas y actividades que se consideran apropiadas para financiamiento con recursos del proyecto CAMBio y que se ofrecen acá como ejemplos:

- Establecimiento y mantenimiento de áreas protegidas privadas que mantengan los bosques y otros ecosistemas naturales del lugar, como un atractivo complementario o adicional a los ofrecidos por la facilidad turística.
- Mantenimiento y/o plantación de bosques con especies nativas de árboles en áreas de influencia de la facilidad turística.
- Establecimiento y mantenimiento de cercos vivos con plantas nativas que provean de alimento y albergue naturales a las especies de fauna silvestre del lugar.
- Establecimiento de esquemas de regeneración natural para áreas de bosque que han sufrido intervención humana o deterioro; lo que requeriría inversión en cercas vivas con plantas nativas, y/u otros métodos de protección del área para evitar nuevas intervenciones.
- Creación y mantenimiento de alianzas estratégicas con vecinos locales, para ampliar la cobertura de bosques naturales y otros ecosistemas de importancia para proveer de hábitat a las diversas especies silvestres, como cuerpos de agua (lagos, lagunas, humedales, ríos) que puedan protegerse y añadan atractivo a las instalaciones de atención a visitantes.
- Creación y mantenimiento de humedales y cuerpos de agua artificiales para atracción de aves y otros animales silvestres y especies migratorias, para permitir su observación y protección de amenazas antropogénicas.
- Establecimiento de viveros para reproducción de especies de árboles en peligro de extinción o endémicos de la zona, para reforestación o enriquecimiento del bosque existente con árboles de uso múltiple y/o proveedores de flores, frutos y semillas para vida silvestre.



b.- Incremento de conectividad ecológica entre áreas protegidas por medio del mejoramiento de hábitats terrestres en corredores biológicos entre las áreas protegidas.

Como podrá haberse visto en el mapa que se mostró previamente, las áreas protegidas que conforman el Corredor Biológico Mesoamericano –CBM- aparecen, de cierta manera, separadas unas de otras por áreas que tienen otros usos dados por la población humana. Una forma de permitir que las áreas protegidas puedan seguir manteniendo su biodiversidad, es por medio de la creación y/o protección de hábitats naturales que permitan un uso productivo del suelo y a la vez, el crecimiento de bosques y el mantenimiento de otros ecosistemas importantes para las diversas formas

de vida, como las corrientes y cuerpos de agua, ríos, lagos, lagunas, humedales y pantanos. Esto se puede lograr por medio de los siguientes ejemplos de potenciales inversiones en negocios relacionados con el turismo sostenible que por su ubicación geográfica, permitan unir o vincular dos o más áreas protegidas:

- Mantenimiento de remanentes de bosques naturales originales en terrenos de las facilidades turísticas, que permitan utilizarles para interpretación ambiental y educación del visitante sobre los recursos naturales locales.
- Establecimiento de bosques con especies nativas en propiedades relacionadas con la facilidad turística.
- Aumento y mantenimiento de las variedades nativas de plantas y árboles en jardines y terrenos aledaños a la facilidad turística, para proveer alimento y refugio a especies de animales silvestres que puedan diseminar semillas y polinizar plantas fuera de la facilidad, mejorando así las posibilidades de facilitar la conectividad entre áreas protegidas cercanas.
- Establecimiento de plantaciones de árboles y otras plantas nativas para recuperar aquellas utilizadas en la construcción de las facilidades turísticas.
- Mantenimiento de bosques naturales en riveras de ríos, corrientes de agua dulce, lagunas, lagos y humedales.
- Establecimiento de senderos interpretativos en remanentes de bosques naturales, cuerpos de agua y humedales para permitir la concientización del visitante sobre la importancia de los mismos para mantener y/o crear la conectividad de áreas protegidas existentes.
- Apoyo a programas de creación de áreas protegidas nuevas que por su ubicación, favorezcan la conectividad entre las previamente existentes y el uso público para disfrute de visitas con actividades de bajo impacto humano.

c.- Promoción de cosechas sostenibles de recursos y productos generados por la vegetación asociada dentro del sistema productivo (como por ejemplo frutas, plantas, flores y follajes ornamentales y otras plantas útiles).

- ✓ En la facilidad turística, establecimiento, bajo manejo orgánico, de plantaciones de frutas y hortalizas nativas para consumo del visitante.
- ✓ Establecimiento y/o mejoramiento ó recuperación de jardines de las instalaciones turísticas, con uso de plantas nativas para proveer de flores, frutos y follajes ornamentales de consumo a la misma y generar mejores oportunidades de albergar y mantener fauna silvestre y facilitar su observación.
- ✓ Establecimiento de plantaciones de árboles de usos múltiples (leña, frutos, nueces, flores, medicinales) en cercas de la facilidad turística, para consumo local y promoción y concientización de uso para los visitantes.
- ✓ Establecimiento, con plantas nativas, de jardines de aromas, plantas medicinales y repelentes naturales de insectos, para proveer de oportunidades de esparcimiento, uso del recurso y educación al visitante.



En general, los árboles grandes utilizados como sombra, de preferencia de especies nativas de la región, aumentan la biodiversidad local porque proporcionan numerosos recursos naturales para otras especies (aves que hacen sus nidos y que encuentran alimentos en ellos, plantas epífitas, parásitos, herbívoros que se alimentan de frutos, néctar y hojas, y muchos otros organismos).

d.- Reducción de impactos negativos en la biodiversidad por medio de: (i) evitar la conversión de bosques a pastos y otros tipos de cultivos sin cobertura de sombra natural, y (ii) reducción de contaminación hacia cursos de agua.

- ❖ Proveer de incentivos para la producción de hortalizas y tubérculos nativos, flores y follajes que utilicen sombra natural para su crecimiento óptimo, por



medio del consumo en las instalaciones turísticas y restaurantes con fines de valoración de la importancia cultural de los recursos locales.

- ❖ Fomentar el conocimiento y uso de plantas útiles (ornamentales, medicinales, alimenticias) que pueden cosecharse sosteniblemente en bosques locales, puede prevenir la conversión de bosques a pastizales.
- ❖ Invertir en cambio de medios de transporte que permitan evitar la dependencia de combustibles y lubricantes derivados del petróleo, permite disminuir la contaminación de cursos de agua, y puede añadir otras actividades de esparcimiento para el visitante.
- ❖ Establecer métodos de tratamiento de aguas servidas (biodigestores, humedales artificiales) permite disminuir la contaminación en el primer caso, y añadir valores escénicos y de mantenimiento de biodiversidad al mismo tiempo que se disminuye la contaminación a cuerpos y cursos de agua, en el segundo caso.

e.- Estimulación del desarrollo de mercados para productos amigables con la biodiversidad, por medio de la demostración y replicación, mercadeo, ventas al detalle, diversificación de productos procesados, economías de escala.

- Promover la comercialización en las instalaciones, de artesanías locales producidas a partir de recursos naturales locales extraídos o cultivados de manera sostenible por comunidades locales.
- Promover el mercadeo internacional de servicios de calidad provistos por grupos comunitarios (tours orientados a la naturaleza y la cultura, canopy tours, tours en humedales y esteros, observación de aves y otra fauna silvestre de interés, por ejemplo).
- Mercadeo en instalaciones turísticas, de productos procesados elaborados por comunidades locales, a partir del uso sostenible de los recursos locales (conservas, miel orgánica, jaleas y nueces, por ejemplo) con certificados sanitarios y mantenimiento de calidad.

f.- Incremento de los ingresos potenciales generados por los ecosistemas para reducir la motivación económica hacia su degradación o a convertirlos a usos del suelo ambientalmente menos amigables.

El pago por servicios ambientales, como la producción de agua para consumo humano, la generación de energía limpia u otros usos en actividades productivas, representa ingresos potenciales que los esquemas de turismo sostenible pueden generar, garantizar en el mediano y largo plazos, y en los que una inversión puede obtener resultados al corto plazo para beneficiar a la biodiversidad y al mismo tiempo, generar posibilidades de utilidades adicionales en la atención a los turistas.

g.- Apoyar financiamiento de áreas protegidas.

- Establecer programas de apoyo financiero a áreas protegidas cercanas a la facilidad turística por medio de campañas de concientización de los huéspedes y visitantes.
- Establecer programas de apoyo financiero voluntario a las áreas protegidas cercanas, por medio de esquemas de inclusión voluntaria dentro de las tarifas de los servicios prestados.
- Establecimiento de asociaciones estratégicas con autoridades locales de conservación para recaudación de fondos para fines específicos y prevención de carencias de manejo de las áreas protegidas.
- Inversiones en la producción de materiales informativos para visitantes de áreas protegidas relacionadas con las instalaciones turísticas.
- Inversiones en la preparación de políticas y estrategias de apoyo para disminuir la vulnerabilidad de áreas protegidas, a desastres naturales.
- Inversiones en el financiamiento de programas de reciclaje y reutilización de desechos en áreas protegidas que permitan visitantes y que tengan relación con las instalaciones turísticas.



h.- Generar suficientes ingresos en paisajes productivos (en la frontera agrícola) para reducir invasiones hacia áreas naturales (por ejemplo en bosques y otras áreas protegidas).

La generación de empleos directos y el uso de productos elaborados por comunidades locales para el consumo, en las instalaciones para atención turística, bajo esquemas de mejoramiento de la productividad y el uso intensivo del suelo y los recursos naturales, como el manejo orgánico de cultivos (hortalizas, frutos, condimentos y plantas medicinales nativas, por ejemplo) pueden permitir que se eviten estos impactos en áreas protegidas. La frontera agrícola corresponde a las zonas que rodean los bosques naturales y otros ecosistemas importantes para la biodiversidad, en donde las poblaciones humanas efectúan actividades agrícolas y/o ganaderas para su subsistencia, causando la pérdida de estos ecosistemas.

Adicionalmente, puede existir el **interés del empresario en cambiar sus prácticas y métodos de trabajo de turismo convencional, para transformarlos en métodos certificados**, para lo cual, el capital de trabajo es importante para garantizar que se establezcan los procesos que permitirán un impacto gradual, pero positivo, en la biodiversidad (por ejemplo, la sustitución de agroquímicos por abonos y pesticidas orgánicos en jardines y productos alimenticios de consumo; el corte manual de las malezas de jardines en sustitución del uso de herbicidas; la siembra de árboles de uso múltiple como sombra de las instalaciones o la creación de humedales y/o bosques para mejorar la conectividad entre áreas protegidas y mejorar hábitats para vida silvestre; y la subvención, al inicio del proceso, para lograr su certificación, disminuir el aumento inicial de costos de operación generados por el cambio a sistemas ahorradores de consumo de energía y agua, sistemas innovadores y eficientes de tratamiento de aguas servidas, y/o adquisición de productos menos dañinos para el ambiente en general, pero que tienen un costo más alto)⁶.

El crédito para este empresario que ha decidido efectuar el cambio de método o práctica de producción, es potencialmente aceptable para financiarse con fondos del proyecto CAMBio, una vez se pueda verificar que se encuentra dentro de los tipos de inversiones que se describirán a continuación.

SIEMPRE DEBEMOS TENER EN MENTE QUE... “QUIEN MEJOR SABE EN DONDE LE APRIETA UN ZAPATO ES... QUIEN LO TIENE PUESTO...”

... POR LO QUE SERÁ MUY IMPORTANTE ATENDER LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO QUE LOS MISMOS EMPRESARIOS HAN IDENTIFICADO...

SIN EMBARGO, PARA FACILITAR LA SELECCIÓN DE INVERSIONES AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD, SE HAN IDENTIFICADO CUATRO TIPOS DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN QUE PUEDEN CONSIDERARSE PARA FINANCIAMIENTO DENTRO DEL ESQUEMA DE TRABAJO DEL PROYECTO CAMBio, ESTAS SON:

1.- Un empresario que cambiará su sistema de producción o procesamiento.

En el caso del turismo sostenible, en los cambios de las prácticas de producción, interesan particularmente las que contribuyan a uno o más de los siguientes aspectos:

- ***Promover conectividad ecológica entre áreas protegidas***, por medio del mantenimiento y conservación de sombra de bosque natural; la conservación de áreas de bosque natural dentro de la finca, o el incremento en la utilización de árboles y plantas nativos de uso múltiple para aumentar la sombra en las instalaciones turísticas y sus áreas de



⁶ Favor ver Anexo No. 1 del presente documento: Línea Base de Criterios. Red de Certificación de Turismo Sostenible del las Américas. Petén, Guatemala, 2005.

influencia directa (jardines, cercas).

- **Promover amortiguamiento de actividades humanas en áreas protegidas**, por medio del uso de árboles frutales y plantas de uso múltiple dentro de las instalaciones turísticas para aumentar y diversificar los ingresos de los productores locales y el consumo de productos locales producidos y elaborados con normas de calidad que respeten la biodiversidad y el medio ambiente;
- **Actuar como depósitos para la biodiversidad por sí mismos**, por medio de la conservación/mantenimiento de reservas privadas o comunitarias de bosques naturales, humedales, manglares, lagos, lagunas y cuerpos y corrientes de agua, dentro del mismo establecimiento turístico ó en la vecindad de las instalaciones;
- **Impedir más conversión de uso del suelo y/o invasiones a través de la intensificación del uso del suelo**, por medio del apoyo a la transformación de cultivos con manejo convencional hacia un manejo ecológico y diversificado para consumo del turista que se atiende;
- **Reducir presiones de cacería de animales silvestres y colecta de plantas silvestres**, por medio de la generación de empleo para las comunidades locales, que permita sustituir estas prácticas no sostenibles, para la generación de ingresos. Adicionalmente, se recomienda la promoción de actividades lúdicas y de rescate de la cultura local, para proveer entretención sana y atractiva para sustitución de esas prácticas;



- **Mantener servicios ambientales** por medio de la conservación, mantenimiento y manejo de los suelos y bosques de sombra en áreas que protejan fuentes de agua y aquellas de cultivo con pendientes.

Se podrá proveer de crédito para un negocio en cualquier punto de la cadena de agregación de valor o suministros, de productos originados de prácticas productivas amigables con la biodiversidad, y por lo tanto, no se restringe a fincas.

Algunos ejemplos de posibles inversiones serían:

- ✓ Capital de trabajo para amortiguar costos iniciales en la transformación desde el manejo convencional hacia el manejo certificado de las instalaciones y los servicios ofertados al turista.
- ✓ Capital de inversión para creación de viveros y plantaciones con manejo orgánico en las instalaciones turísticas, para sustitución de plantas exóticas o

para incrementar la cantidad de árboles nativos de usos múltiples (frutales o maderables) para sombra.

- ✓ Capital de inversión para cubrir costos iniciales de certificación sostenible para garantizar acceso a mercados especializados, que mantengan precios más estables o generen premios por calidad del producto turístico ofertado y beneficios para la biodiversidad.

2.- ***Un negocio que estimulará los mercados para bienes y servicios amigables con la biodiversidad relacionada con el turismo sostenible***

En este caso, nos referimos a las prácticas que mejoran alguno o varios, de los siguientes aspectos:

- **Mercadeo**; por ejemplo, invertir en promoción para mejorar el acceso del producto turístico ofertado a mercados especializados (operadores nacionales e internacionales especializados, portales electrónicos de oferta de servicios), para mejorar precios al empresario y facilitar el acceso de hoteles y restaurantes de calidad garantizada a los consumidores finales, a nivel nacional o internacional.
- **Venta de bienes**; por ejemplo, invertir en fondo rotativo para colocar productos con mayor demanda generados y procesados en las instalaciones o en comunidades vecinas, para mercados locales o internacionales de venta al detalle.



- **Prácticas demostrativas y concienciación de consumidores finales**, por ejemplo, inversiones en degustaciones de productos de restaurantes certificados de cocina tradicional que utilice hortalizas nativas y productos de pesca sostenible, para incrementar ventas.
- **Incremento de accesibilidad para bienes o mercados**: por ejemplo, de otras plantas ornamentales o maderables provenientes de la instalación turística, ó inversión en compra de mobiliario proveniente de bosques certificados.

Algunos ejemplos de posibles inversiones serían:

- ✓ Procesadores de productos para añadir valor y desarrollar nuevas líneas de productos; como:
 - Capital de trabajo para desarrollo de productos alimenticios orgánicos o certificados, que mejoren la calidad del producto final y permitan acceso a mejores mercados;
 - Capital de trabajo para producción de licores, jarabes, esencias aromáticas y otros productos de cultivos asociados a las instalaciones turísticas, que tengan un manejo ecológico.
 - Capital de trabajo para procesar cultivos asociados a las instalaciones turísticas, como frutos, flores, follajes ornamentales, productos

maderables y no maderables del bosque de sombra y cercas vivas establecidas.

- ✓ Vendedores al detalle, como tiendas especializadas de recuerdos (souvenirs), que permitan la venta de artesanías y/o otros productos procesados de cultivos asociados a las instalaciones turísticas y/o comunidades vecinas, bajo manejo orgánico ó ecológico. Cuando el vendedor se especialice en estos productos, el financiamiento para expansión de sus operaciones será elegible, así como cuando el vendedor desee iniciar la colocación de los productos nuevos en el mercado. Cuando los vendedores sólo mantengan en existencia una porción de estos productos, el financiamiento será elegible en inversiones para aumentar el suministro de estos productos.
- ✓ Compañías turísticas que busquen oportunidades de agro-ecoturismo, como:
 - Capital de inversión en facilidades de atención al turista.
 - Capital de trabajo para mejorar instalaciones o servicios existentes.
 - Capital de trabajo para mejorar métodos de transporte que generen menor contaminación y mejoren la eficiencia en la movilización de visitantes y/o trabajadores de la empresa.

3.- *Un negocio que, debido a su naturaleza o ubicación, produzca una reducción de daños a la biodiversidad*



Esto quiere decir que las instalaciones y facilidades turísticas pueden disminuir los daños a la biodiversidad producidos por las poblaciones humanas; ya sea por sí mismas al ofrecer oportunidades de trabajo y generación de ingresos para ellas, o por estar ubicadas cerca de áreas protegidas, porque pueden ampliar los hábitats de la vida silvestre y permitir el desarrollo de nuevas actividades productivas que vinculen a las actividades turísticas con el valor que tienen las áreas protegidas y los usos de los recursos que se permitan en ellas, o la búsqueda de alternativas para los recursos naturales que se extraen de las mismas.

Algunos ejemplos de posibles inversiones serían:

- ✓ Capital de inversión para establecimiento de facilidades turísticas en áreas protegidas privadas, orientadas al agro turismo (como albergues, centros de atención de visitantes, restaurantes, bares, sitios para acampar, transporte, senderos interpretativos dentro de las plantaciones, producción y promoción de artesanías locales).
- ✓ Capital de trabajo para facilitar acceso o la búsqueda de nuevos mercados para productos alternativos a los extraídos de áreas protegidas.
- ✓ Capital de trabajo y de inversión para equipamiento de guías locales de turismo vinculados a la naturaleza y cultura locales.
- ✓ Capital de inversión para granjas de mariposas tropicales para exportación o venta como artesanías en las tiendas de las instalaciones turísticas y/o mercados locales.

- ✓ Capital de inversión para productos procesados de los cultivos asociados a las instalaciones, como dulces, mermeladas, jarabes, licores, artesanías y plantas ornamentales.

En estos casos se recomienda poner especial atención a las regulaciones y leyes nacionales que tienen relación con el uso de los recursos naturales, para evitar cualquier conflicto con ellas que pueda generar la inversión.

4.- Un negocio que reducirá sus impactos negativos en la biodiversidad

Las inversiones en el sector de turismo sostenible pueden orientarse también a disminuir o eliminar impactos negativos en la biodiversidad.

De particular importancia son aquellas inversiones que permiten reducir la cantidad de materia prima utilizada en todos los procesos de atención al turista, efectuar procesos eficientes y eliminar o reducir la contaminación producida por el uso del agua para uso personal, limpieza y fines sanitarios; generación de energía, y el procesamiento de alimentos hasta el producto servido final.



La prestación de servicios turísticos en hoteles, alojamientos y restaurants, indefectiblemente genera desechos como jabones, aceites y aguas negras, que son dañinos para las corrientes y cuerpos de agua y su biodiversidad asociada. Por lo mismo, las inversiones para tratar estas aguas servidas serán muy importantes para evitar daños a la biodiversidad en ecosistemas que se encuentren aguas abajo en una cuenca o corriente de agua. Otro efecto importante será la

disminución o eliminación, del uso de leña para las cocinas y calefacción ambiental y de agua, por su efecto de disminuir o evitar producir humos dañinos para los seres vivos, y el corte de árboles para leña.

Algunos ejemplos de posibles inversiones serían:

- ✓ Financiamiento de sistemas innovadores de tratamiento de aguas servidas (grises y negras) para evitar su descarga a corrientes, cuerpos de agua y/o contaminación de capas freáticas, permitiendo el reciclaje y ahorro de agua, su uso para riego por ejemplo, y el procesamiento de desechos (como lodos) en abonos orgánicos.
- ✓ Financiamiento para reconversión tecnológica que incluya eficiencia energética en procesos, por ejemplo: cogeneración en los procesos para ahorro energético, secadoras solares de ropa; dispositivos de ahorro de energía; dispositivos para ahorro de agua; campañas de concientización para el turista sobre el uso eficiente y ahorro de agua y energía en las instalaciones.

- ✓ Financiamiento para establecimiento de reutilización y reciclaje de desechos y utilización de empaques de materiales reusables y/o reciclables para alimentos y bebidas
- ✓ Financiamiento de capital de trabajo para implementación del uso de cosméticos biodegradables provistos al visitante y de jabones y materiales de limpieza biodegradables.

DEBE HACERSE LA ACLARACIÓN DE QUE LO ANTERIORMENTE DESCRITO CONSTITUYE ÚNICAMENTE UNA GUÍA, Y QUE PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA SE PUEDE CONSULTAR CON EL EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO CAMBIO.

ANEXO N° 1
RED DE CERTIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE DE LAS AMÉRICAS
LÍNEA BASE DE CRITERIOS

Código	Criterio
10101	El consumo de agua se mide periódicamente y existe un registro de los resultados.
10102	Existen planes escritos, con metas de uso y reducción del consumo de agua.
10103	Se adoptan con medidas para el ahorro de agua (potable, riego, piscinas y otros); cuando sea aplicable, Se utilizan dispositivos para un uso eficiente del recurso.
10104	Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de agua sedan a conocer a clientes, empleados y propietarios.
10201	El consumo de energía se mide periódicamente y existe un registro de los resultados.
10202	Existen planes escritos, con nietas de uso y reducción del consumo de energía
10205	Cuando sea aplicable Se hace uso de fuentes de energía renovable. Se adoptan
10207	medidas para el máximo aprovechamiento de la iluminación natural.
10208	Se promueve el apagado de equipo y luces cuando no están en uso, ya sea mediante comunicación o con dispositivos especiales.
10209	Se utilizan equipos y dispositivos para el uso eficiente de La energía.
10210	Cuando sea aplicable, Se da el uso de vehículos de alto rendimiento y eficiencia (Ej. motores de cuatro tiempos para lanchas)
10211	Se adoptan medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frio en las áreas con calefacción ambiental y aire acondicionado.
10301	No se consumen, venden, trafican o exhiben productos o especies en peligro de extinción o provenientes de prácticas no sostenibles.
10302	No se mantienen animales silvestres en cautiverio excepto para el caso de zoo criaderos, rescate o reintroducción, conforme con La ley y La buena práctica.
10304	Se evita La alimentación artificial de animales silvestres, excepto la siembra de plantas hospederas o alimenticias.
10305	Se adoptan medidas para que el ruido e iluminación de la empresa no afecten La vida silvestre.
10306	En áreas sensibles, se toman medidas para evitar la introducción de plagas y especies exóticas.
10401	Se participa o apoya la conservación y manejo de algún área natural sea estatal o privada dentro de La región de influencia.
10601	Se han identificado e implementado acciones concretas para la separación de desechos.
10602	Existe un programa para minimizar la compra de insumos quo producen desechos
10603	Se separan los desechos de cualquier naturaleza para su reutilización, reciclaje y se verifica disposición final adecuada, incluyendo los desechos de construcción.
10605	Los desechos orgánicos producidos por La empresa, son utilizados en algún programa de manejo, como el compostaje, fabricación de abonos .coberturas, alimento de animales domésticos y otros
10606	Se apoya y participa en programas de reciclaje donde existen.
10701	Se manejan las aguas residuales, tanto fecales corno jabonosas, de tal forma que no afectan la salud pública, ni contaminan.
10703	No se contaminan cuerpos de agua con productos tóxicos, peligrosos o eutroficantes.
10704	Las aguas residuales o servidas debidamente tratadas, son reutilizadas en los casos quo sea factible (El. para riego, limpieza u otros)
10705	Se han implementado medidas para La adecuada canalización, uso y disposición de aguas pluviales.
10706	Se adoptan medidas para minimizar las emisiones de gases, aerosoles contaminantes, ruidos desagradables y olores fuertes.
10707	No se contamina el suelo con derivados de petróleo ni con tóxicos persistentes.
10708	Se utilizan productos de limpieza y cosméticos biodegradables y no eutroficantes
10801	Se realizan acciones concretas de educación ambiental y otros temas enfocadas a las comunidades cercanas, clientes, empleados y propietarios.
10802	Se apoyan programas (comités, grupos) de educación ambiental existentes en La zona, o bien se fomenta su formación.
10803	Se fomenta el comportamiento responsable de los visitantes
10804	Se brinda información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas a visitar.

Código	Criterio
10805	Se brinda información a los visitantes sobre áreas protegidas cercanas y se fomenta la visita.
10806	Se brinda información a los visitantes sobre las especies de flora y fauna nativas presentes en la zona.
10807	Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y uso racional del agua
10808	Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con el manejo adecuado de desechos
10809	Se cuenta con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.
10810	Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y uso racional de la energía
20101	Se apoyan y divulgan actividades culturales, deportivas y recreativas de las comunidades vecinas, previo consentimiento de los interesados.
20102	Se fomenta la visita a empresas y comunidades locales, cuando éstas lo deseen,
20201	Se participa o se apoyan iniciativas de desarrollo de las comunidades aledañas, previo consentimiento de los interesados,
20202	Se utilizan los servicios y productos de micro, pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo aquellas de carácter sostenible.
20203	Se promueve la contratación y capacitación de personal local en todos los niveles de la empresa
20205	Se fomenta a fabricación y compra de artesanías y otros productos locales.
20206	La empresa deberá tener un plan de contingencia aplicable, difundido y que incluye a las comunidades.
20302	No se participa en la venta, tráfico o exhibición de piezas/objetos arqueológicos, a menos que se cuente con los permisos respectivos (para el caso de la exhibición)
20401	Se adoptan acciones concretas para promover el entendimiento de y respeto hacia las culturas y costumbres autóctonas.
20405	No se atenta contra la prestación de los servicios básicos a las comunidades vecinas.
20406	Se adoptan y da a conocer políticas en contra de La explotación sexual comercial, sobre todo de niños, niñas y adolescentes
30101	Se cuenta con una política de sostenibilidad que abarca aspectos ambientales, socioeconómicos y de calidad de servicio.
30102	La política ambiental se da a conocer a clientes, empleados y propietarios.
30104	No se adopta ni apoya ningún tipo de discriminación social, sexual o racial,
30106	La empresa tiene y actúa con base en un código de ética para sus directivos, clientes y empleados
30107	La empresa tiene e implementa un plan de negocios adecuado a su realidad/escala que incluye aspectos ambientales, socioculturales y financieros.
30204	Existen programas y mecanismos que favorecen procesos participativos en el manejo y operación de La empresa.
30301	Se cumple con La legislación laboral (nacional e internacional) y las garantías sociales.
30302	Se cumple con las leyes, normas y regulaciones ambientales.
30303	Se cumple con las leyes, normas, regulaciones para la protección del patrimonio histórico y cultural de los sitios,
30401	Independientemente de la categoría del servicio se mantienen las instalaciones en perfecto estado de higiene y aseo
30402	El tamaño de los grupos es apropiado y respeta las regulaciones de los sitios de visita.
30403	Existe un programa de mantenimiento preventivo para todas las instalaciones, vehículos y equipos.
30404	Se adoptan las medidas necesarias para garantizar la calidad de sus productos y servicios.
30501	Se brinda información clara, completa y veraz sobre las condiciones de los productos y servicios que se ofrecen,
30502	El material promocional es veraz y no ofrece más de lo que el cliente razonablemente puede esperar.
30503	Se brinda al cliente información sobre la historia, la cultura y el ambiente natural del sitio,
30601	Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos ambientales relacionados con las actividades de la empresa.
30602	Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos socioculturales relacionados con las actividades de la empresa.
30603	Existen políticas y se implementan acciones concretas para La capacitación del personal sobre el sistema de calidad de la empresa, así como sobre aspectos operativos.

- 30604 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre atención de emergencias.
- 30701 Diseño constructivo respetuoso del paisaje y de escala apropiada.
- 30702 Cuando sea aplicable deben existir facilidades para las personas con necesidades especiales.
- 30705 Uso de técnicas y materiales constructivos amigables con el ambiente
- 30801 Se brindan las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para empleados, huéspedes y vecinos.
- 30802 Se adoptan todas las medidas necesarias para garantizar La seguridad de los clientes, durante La realización de actividades turísticas y recreativas.
- 30803 Se cuenta con un plan de contingencia para emergencias ambientales.
- 30804 Se cuenta con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.
- 30805 Se brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que debe adoptar durante su estadía en el sitio,
- 30807 Se cuenta con pólizas de seguro y otros instrumentos para proteger a clientes y empleadas.
- 30809 El agua empleada para consumo humano, incluyendo hielo, es demostrablemente potable.
- 30813 El control de insectos y roedores es biológico a ambientalmente amigable.
- 30814 Existe un programa de manejo de los alimentos de acuerdo con las buenas prácticas de manufactura
- 30902 Se tiene una política de dar preferencia a proveedores certificados a que emplean buenas prácticas ambientales y sociales.
- 30903 Se adquieren suministros amigables con el ambiente como papel reciclado o no tradicional, alimentos orgánicos, madera certificada y otros,
- 31001 Existe un programa o plan de registros para La identificación y monitoreo de impactos (ambientales y sociales) generados par la operación de la empresa.
- 31002 Se cuenta con un mecanismo para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los clientes; mantiene un registro de ellos y de las acciones correctivas realizadas,
- 31003 Se realiza monitoreo, análisis crítico de acciones correctivas, preventivas de los aspectos de la gestión que asegure la mejora continua

Este documento fue aprobado durante la 3ª Reunión de la Red de Certificación de Turismo Sostenible de Las Américas realizada en Petén, Guatemala, en Septiembre del 2005

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Rainforest Alliance. www.rainforest-alliance.org
- Programa Ambiental para Centro América –PROARCA- y Rainforest Alliance. Certificaciones turísticas en Centro América. Guatemala, 2002.
- Drumm, A. y Moore, A. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación. The Nature Conservancy. USA, 2005.
- Andersen, M. 2003. ¿Es la certificación algo para mí? - Una guía práctica sobre por qué, cómo y con quién certificar productos agrícolas para la exportación / RUTA-FAO; Catherine Pazderka; San José; C.R. Unidad Regional de Asistencia Técnica. 32 p.:il.
- Green Deal. 2006. Certificación de Turismo. Normativas. Asociación Alianza Verde. Guatemala.
- Bien, Amos. 2006. Center for Ecotourism and Sustainable Development – Rainforest Alliance – The International Ecotourism Society. Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. USA.
- Carner, Françoise. 2001. Turismo sostenible en Centroamérica y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México.
- Melgar, D. 2002. Política Nacional de Ecoturismo en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo. INGUAT. Guatemala.
- Instituto Nicaragüense de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresas –INPYME-. 2005. Diagnóstico de necesidades de transferencia tecnológica de las MIPYME turísticas. Nicaragua.
- Van der Duim, R. y Henkens, R. 2007. Humedales, reducción de la pobreza y desarrollo de turismo sostenible; oportunidades y limitaciones. Wetlands International, Países Bajos.
- Rainforest Alliance. 2005. Guía de mejores prácticas de turismo sostenible. Costa Rica.
- Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica –IFOAM- www.ifoam.org
- International Organization for Standardization. www.iso.org .
- <http://es.wikipedia.org> .
- BCIE – PNUD – FMAM. Documento de proyecto Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad – CAMBio -. 2006.
- Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation.

GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE DOCUMENTO:

Biodiversidad o Diversidad biológica: Biodiversidad, contracción de la expresión 'diversidad biológica', expresa la variedad o diversidad del mundo biológico. En su sentido más amplio, biodiversidad es casi sinónimo de 'vida sobre la Tierra'. El término se acuñó en 1985 y desde entonces se ha venido utilizando mucho, tanto en los medios de comunicación como en círculos científicos y de las administraciones públicas.

Amigable con la Biodiversidad: En el contexto del presente documento, entiéndase como cualquier actividad o acción que permite la conservación o disminuye las amenazas a la biodiversidad.

Corredor biológico: El concepto de corredor biológico, o ecológico, implica una conectividad entre zonas protegidas y áreas con una biodiversidad importante, con el fin de contrarrestar la fragmentación de los hábitats. Para ilustrar lo anterior podemos tomar el siguiente caso. Las fronteras políticas que definen los límites de los parques y reservas naturales no pueden restringir las migraciones naturales de los organismos silvestres. Por ejemplo, los corredores de migración, es decir, las rutas que siguen algunos animales anualmente entre sus hábitats de verano e invierno y en épocas de cría, les llevan a menudo más allá de las áreas protegidas. Como resultado, la fauna que se aventura más allá de un determinado santuario, o área protegida, puede llegar a entrar en conflicto con otros animales o con humanos en áreas no protegidas. Lo mismo sucede con la flora silvestre, que aunque no goza de la movilidad natural de los animales, sí puede entrar en conflicto con animales domésticos o con humanos, al dispersar sus semillas para lograr su regeneración. Por esta razón un corredor biológico permite que exista un flujo de genes y especies entre un área protegida y otra permitiendo la supervivencia de los organismos vivos en el largo plazo.

Conectividad (ecológica): Es la habilidad de los elementos de un paisaje para facilitar el movimiento de organismos entre parches de hábitats.

Ecosistema: Es una comunidad de organismos y sus interacciones con el entorno en que viven. Puede definirse también como un sistema dinámico, relativamente autónomo formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico. El concepto, que empezó a desarrollarse en las décadas de 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos —plantas, animales, bacterias, algas, protozoos y hongos, entre otros tipos de ellos— que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.

Frontera agrícola: Términos utilizados para designar el área geográfica en donde terminan las intervenciones humanas (agrícolas y pecuarias) en los bordes de cualquier área protegida.

Humedal: Un Humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal ó permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan. Por estas características son muy importantes para la biodiversidad, pues todas las especies de plantas y animales que los habitan se han adaptado a estas condiciones y por lo regular son endémicas. Grandes cantidades de aves y reptiles se encuentran por lo tanto diferenciadas de las de zonas vecinas y están únicamente adaptadas a estas condiciones del entorno.

Orgánicos (productos): Se entiende, en el contexto de este documento, cualquier producto que se ha generado sin la utilización de elementos artificiales en su proceso de elaboración.

Paisaje: Se entiende, en el contexto de este documento, como el carácter y las funciones de las partes (estética, ecológica, recreativa, social, cultural y productiva) de una región en particular.

Paisaje Productivo: Se entiende, en el contexto de este documento, el carácter de función de producción de bienes y servicios de una región en particular.

Plantas epifitas: Se denomina epifitas a las plantas que crecen sobre otras plantas con el fin de captar más luz para la fotosíntesis. Su nombre se deriva de las voces latinas *e**pi*, que significa "sobre" y *phyto*, planta. A pesar de lo que muchos creen, las epifitas no absorben nutrientes de las plantas que las soportan, por lo tanto no son parásitas.